



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de mayo de 2021.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de mayo de 2021, la renuncia presentada por la prosecretaria jefe de la Oficina de Violencia Doméstica del Tribunal, señora Marina Battilana (D.N.I. N° 11.077.478).

Regístrese, hágase saber y archívese.